



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 10.º y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zorr. 3.—Madrid, la Agencia Ramirez, Preciados, 35.—
Barcelona, Cayetano Garnat y Mas, Ferranduz VII y Arenal. En Roldán y Coma. Recaudillera, 41, entrada por la de Agia. 9. P. O. Barriana, Talleres, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

SORTEO del 24 de Setiembre de 1881.
—Se venden billetes á peseta y cuartos á 25 cént. calle de Zoco, 5.

CALENTURAS INTERMITENTES.

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas, por medio de la ESPECIA FEBRIFUGA del Dr. Marqués, que tiene la ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Botella 8 reales. Depósito en Murcia, Sr. Martinez, farmacéutico.

LA PAZ DE MURCIA.

Del artículo «Consejos de la prudencia» que ha publicado «La Democracia» dirigido á sus correligionarios, deduce «El Eco» que «La Democracia» es un periódico que representa únicamente las opiniones de su redaccion, que no tiene nada de sí mas que siete u ocho personas que se han constituido en comité, y unos cuantos jóvenes que gastan su dinero en ayudar la publicacion.

Detrás de esto no hay nada mas. Dico «El Eco».

La reunion secreta que han tenido algunos individuos de la Junta de socorros, no la mayoría como dijo mal informado «El Diario», motiva las siguientes líneas á nuestro colega «El Eco»:

«Bueno será anunciar en los periódicos cuando se reúne la Junta, pues si algunos de sus individuos hubieran sabido que otros debían celebrar la preparatoria que ha tenido lugar para la primera que se indica, habrían concurrido, á tal que se indicara, ahora ciertas personas.»

Por las líneas de nuestro colega se comprenderá que no fué inmotivada la sorpresa que nos causó la lectura de «El Diario», pues de esa reunion no tuvo noticia, para convencerlo, por lo menos uno de los secretarios, y tuvo un carácter que no queremos calificar.

Dice «El Eco»:

«Asustan los pliegos de que se compone la causa del robo de los efectos timbrados, que cada vez dá menos luz sobre los autores de esta gorda irregularidad, dispuesta y lleva á efecto, según se dice, por gente que debia entenderlo, y que tenía estudiado el asunto para que saliera tan á las mil maravillas, como se ve. El juzgado trabaja sin descanso.»

«Nos podrá decir «El Noticiero» qué ha producido para la beneficencia la última corrida de novillos?»

Un amigo particular nuestro, afiliado en un partido de oposicion, ha recibido un aviso de un pueblo y no para ofrecerle algun obsequio.

La madre del Secretario del Ayuntamiento sigue todavía gravemente; D. Pedro Gonzalez Zimorano recibió anoche el «agradado viatico»; la madre de los señores D. José y D. Ricardo Avilés ha fallecido.

Deseamos el alivio de los enfermos y sentimos los disgustos de las familias de estos apreciados amigos nuestros.

Al certarse ayer la subasta de la recaudacion de consumos de los partidos del extrarradio que teníamos anunciados, solo se habian presentado proposiciones para el arriendo de los de Aljucer, Puebla de Soto, Los Garres, Jabalí-nuevo y Algezares.

Dícese que el Sr. Gimenez de Cisneros será trasladado á mejor destino en la Administracion de Hacienda y que D. Mariano Torralba, oficial de la misma, ya con ascenso á la de Málaga.

La compania de zarzuela nos va á ofrecer una serie de obras nuevas para amenizar la temporada: en Cartagena ha estrenado con gran éxito *La abadía del Rosario* y tiene en estudio *Mantos y capas* y *Los mosqueteros grises*.

Ayer anunció «El Diario» que el domingo tendrian un día de gira en la Puente de los niños de la banda de la Misericordia, diciéndose una solemne misa á la Virgen.

Teniamos motivo para creer á nuestro colega, pues así se convino cuando se acordó dar un obsequio á dichos niños con motivo de una indicacion que se creyó justa y partió de nuestro director; pero después hemos sabido que ese día

de esparcimiento ha tenido lugar ayer.

«Sin atender á ninguna clase de respetos vamos á proceder á reclamar públicamente, por medio de las columnas de nuestro diario, los débitos de aquellos suscritores de fuera que se hacen sordos á nuestras peticiones reservadas, así como los de aquellos que responden con ofertas que no cumplen. Necesitamos lo que es nuestro y estamos cansados de esperar á quienes no se hacen merecedores de respetos de ninguna clase.»

De las provincias de Argelia y Orán ingresan cada año 8,000 hijos de españoles en las filas del ejército francés.

Francia desde el año de 1876 cuenta con 40,000 soldados españoles filiados bajo sus banderas.

Si todos hicieran lo que José Pastor Amorós, que ha hecho ingresar su hijo en el alistamiento de Murcia á pesar de residir en Orán, nos servirían nuestros paisanos en suelo extranjero.

Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que para que sean admisibles las peticiones de trasbordos, es indispensable que los buques se hallen en el puerto y sean admitidos á libre práctica.

Ha quedado terminada la operacion de elevar la maquina tripode, en el Arsenal de Cartagena, sin que haya que lamentar la menor desgracia, pues ni uno solo de los operarios, marineros y confinados que han trabajado han recibido la más leve lesion.

Dentro de breves dias se hará la prueba oficial.

Por Real orden de 2 del actual se ha dispuesto que por las comandancias de Marina se recomiende muy eficazmente á los individuos de Marina que dotan las embarcaciones de pesca, la adopcion de los chalecos salvavidas, á fin de evitar el riesgo á que se hayan expuestos los que, como aquellos, consagran su existencia á la penosa profesion marinera.

D. José Martinez Monroy, falleció el 23 de Setiembre de 1881.

Todas las misas que mañana se celebran en el altar mayor de la iglesia del Santo Hospital de Caridad de Cartagena, desde las 8 á las 12 de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Le escriben á «La Democracia» que el acta de Cartagena dará mucho que hablar; y que la de Murcia es probable que ocasione disgustos personales.

También le dicen que la llegada á Madrid del Sr. Gomez Diez ha dado origen según se dice á cierto disgusto.

Para que se comprenda el valor que merecen estas noticias, hay que advertir que la carta está fechada el día 19 en el cual se hallaba el Sr. Gomez Diez, parte en Murcia, parte en camino de Madrid, á donde llegó el día 20.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento el título de licenciado en medicina y cirugía expedido á favor de don Alfonso Lorca de la Torre.

D. Francisco Callejas Hernandez ha dirigido un escrito al Ayuntamiento de Cartagena acompañado de plano y memorias solicitando la construccion de unos baños fijos flotantes en el muelle de aquel puerto.

Ha bajado en Cartagena considerablemente el precio de los huevos de gallinas, encontrándose á poco mas del normal.

Sin duda el acaparamiento, que de tales comestibles se habia hecho no ha dado el satisfactorio fruto que sus autores se propusieron.

La primera mina que ha tocado los beneficios del Desagio en Almagrera ha sido «La Purísima Concepcion» (á) Templanza.

Descubierto el filon de profundidad, se ha encontrado bastante rico y del cual se extrae mineral para que la maquina de extraccion funcione en cada semana 5 dias consecutivos.

Muchas operaciones se han efectuado de compra venta en toda clase de cereales en el mercado de Albacete y muchas han sido las entradas, por lo mismo los precios se han sostenido y más bien han declinado algo, pero se calcula que por ahora no descenderán más, pues Castilla y otros puntos importantes productores, cierran los mercados con alguna firmeza, precursora del alza.

Las cebadas muy solicitadas para Madrid y se han hecho algunas compras de importancia al precio de 23 reales.

Abona poco solicitada y los precios han descendido algo, efectuándose bastantes compras al precio de 17 reales.

Los trigos duros cierran con firmeza y las clases superiores y de buen color son muy solicitadas.

Se han hecho algunas transacciones de candéal viajo muy superior (semeñta) á 60 reales fanega.

D. José Montalvo y Langa ha dirigido escrito al Ayuntamiento oponiéndose á que se confirme el acuerdo de la plana mayor de la brigada de Bomberos, dando de baja á los ayudantes de bomba D. José Maria Montalvo y Leon, D. Carlos Salvan y Lopez de Molina, D. Rafael Minio y Pareja, y D. Jacinto Moya de Alarcón.

D. Manuel Martinez Espinosa solicita la plaza vacante de médico municipal.

El Alcalde de barrio de Los Martirios ha presentado escrito de varios vecinos en queja de que Eugenia Gomez haya establecido un gallinero en la via pública.

Si es cierto, nos parece que este Alcalde debió prohibirlo y dar cuenta al respectivo Teniente de Alcalde, pues era lo más procedente.

Tenemos noticia de que esta mañana se entró con ayuda en la Casa nostra una vaca que no estaba buena. Ignoramos lo que sobre dicha res se habrá determinado.

«El Eco de La Union» ha suspendido su publicacion: lo sentimos.

El día 10 de los corrientes falleció en el convento de religiosas de Sta. Clara de Lorca la M. Sor Micaela de Jesús Sanchez, á la edad de 53 años.

Por el Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de la ciudad de Palma, se cita, llama y emplaza á don Gaspar Gomez de la Peña, hijo de don José y de D.ª Mariana, natural de Murcia, y vecino que ha sido de aquella ciudad de Palma.

Se ha repartido la invitacion para los funerales que el día 23 se celebrarán en S. Antolin por D. Pedro Pou y Carpena.

Un telegrama dirigido desde Cartagena á Julia Soler, Puerta del Sol, 4 y 6, no ha sido entregado.

Dice «El Diario» que un vecino de la Noia, llamado José Sanchez Ruiz, tuvo la desgracia de caer, á la entrada del pueblo, de un mulo que montaba, con tan mala suerte que falleció á las cuatro ó cinco horas.

Un constitucional nos ha dicho que podemos elogiar á «La Democracia» por lo que acierta y anticipa noticias: dijo que el Sr. Gomez Diez traía órdenes y encargos reservados para sus correligionarios, y tan reservados han sido que á ninguno los ha comunicado.

La recaudacion de consumos en los dias 19 y 20 suma: en el 1.º 1,113 pesetas 24 céntimos, y en el 2.º 1,152 pesetas 12 céntimos.

El día 12 habia 23 enfermos existentes de viruela en Abanilla: desde dicha fecha al 19 inclusive, han sido invadidos 9, curados 3, fallecidos 3 y quedaron existentes 25 enfermos.

Uno de estos dias publicará la «Gaceta» el reglamento de las escuelas regionales y estaciones agronómicas.

En él se establece la clase de estudios que han de hacerse en aquellas, que será esencialmente práctico y de aplicacion.

Los estudios técnicos de la agricultura en general se darán, como hasta aquí, en la escuela de la Moncloa, con la division conveniente para los que aspiren al título de ingenieros agrónomos, peritos y capataces.

Las escuelas regionales solamente se destinan para capataces.

El reglamento concede á las diputaciones provinciales la libertad de establecer en las escuelas y estaciones de su region la clase de cultivo que sea mas conveniente para el desarrollo de la riqueza agrícola en la zona que aquellas comprendan.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. Rafael Almazan.

Estimado amigo: atendiendo á la costumbre que V. tiene de enterar por medio de su ilustrado diario á sus constantes favorecedores, de cuanto ocurre y que deba tener publicidad, por si lo fue-

ren oportunas estas líneas paso á darle relacion de un hecho que nunca se borrará del corazón de cuantos hemos sido honrados á presenciar la obra que han llevado acabo los Sres. Torrijos.

Enfrente á la estacion de Balsicas y como á un kilómetro de distancia, se ofrece á la vista de cuantos viajeros cruzan en los trones, un caserío que hoy forma ya una pequeña colonia: últimamente se ha terminado la construccion de una magnífica ermita en forma de rotonda, siendo todo debido á la piedad y munificencia del Sr. D. José Torrijos.

El domingo anterior último, fué la bendicion de la mencionada ermita y era V. amigo Sr. Almazan, que cuanto viamos y se hizo fué en verdad sorprendente.

A las nueve se dió principio á la bendicion de todos los objetos destinados al servicio del culto divino, como así mismo de la ermita, siendo bendita, y con la autorizacion debida del Excmo. Prelado, por nuestro querido y distinguido amigo Sr. D. José Maria Cañada, canónigo en esa Sta. Iglesia Catedral.

«Bautó» esta ceremonia como á la solemne funcion que se celebró despues, asistieron el Sr. D. José Torrijos, su distinguida señora, las bellísimas hermanas de dicho señor, sus íntimos amigos Sr. D. Juan Bassa y su apreciable esposa, y una gran multitud de sencillos campesinos, ocupando, entre toda la concurrencia, un lugar distinguido el dignísimo Sr. Cura de Pacheco y el señor Alcalde del partido.

Después de la bendicion se cantó un precioso *Te deum laudamus* del inolvidable maestro Sr. D. José Calvo, seguidamente el Sto. Sacrificio que fué oficiado por el referido Sr. Cañada, los señores D. Claudio Martinez y D. Miguel Barragan, se ejecutó la gran misa de don Mariano Garcia, maestro de capilla en esa Catedral, siendo interpretada con una perfeccion digna de todo elogio por los profesores de la mencionada catedral Sres. D. Pedro Bacho, D. Julian Sanchez, el niño infantilillo Francisco Aren, acompañado todo en un bonito armonium por nuestro estimado amigo D. Julian Calvo.

Para la *Sequencia* cantó el Sr. Bacho, de una manera magistral el núm. 4 *Pro peccati*, del gran *Stabat Mater* del célebre maestro Rossini; en la plegaria despues de *Azar*, este mismo artista cantó otro motete, que gustó mucho, de nuestro amigo D. Julian Calvo; terminando la funcion con un motete de gracias.

Para todos fué una grata sorpresa al llegar el acto solemne de la *Elevacion*, oír los acordes de la marcha real por una banda militar; esta fué la de Pacheco la que terminada la funcion tocó varias piezas bonitas.

El sermón fué pronunciado por el eminente orador Sr. D. Pedro Gonzalez Adalid; cuanto vale este sacerdote y con el gusto que se le escucha en la sagrada cátedra, nos excusa manifestarlo, puesto que su reputacion oratoria es respetadísima por toda persona de buena ilustracion.

En este último sermón el Sr. Gonzalez estaba admirable, logrando enternecer al piadoso auditorio que le escuchaba y especialmente al llegar el momento en que tuvo que ocuparse de su antiguo y querido amigo Sr. de Torrijos, y sobre el hecho culminante de levantar hoy otro nuevo monumento, testimonio mas de la fé cristiana, católica y civilizadora.

Hasta aquí la fiesta religiosa: despues los Sres. Torrijos obsequiaron espléndidamente á todos los convidados, con ricos dulces y licores finos.

Mientras llegaba la hora de comer, estos distinguidos señores llevaron á sus amigos á que vieran los magníficos almacenes que han hecho construir y en donde se encuentran cuantos artículos comerciales son de necesidad para la vida de campo; todo se encuentra al alcance del campesino sin necesidad de andar leguas para buscar lo que pueda necesitar, reuniendo todos los géneros las dos grandes condiciones, de buenos y económicos.

Llegada la hora de la comida, esta fué por todos conceptos magnífica, tanto por el primer con que la mesa estaba preparada y por la delicadeza de los manjares, cuanto por el número y variedad de ellos; los señores de la casa hicieron los honores con la finura y galantería que revelan las distinguidas dotes de educacion en personas tan ilustradas: al llegar al aristocrático *champagne* la expansion se hizo general y afectuosísima, dando punto á este período con un delicado té.

Por la tarde fuimos á la plaza; ésta está formada en la parte de Mediodia por una fila de casitas pequeñas, al Norte por los grandes almacenes, y al Poniente por la iglesia.

Toda la plaza estaba adornada con arcos de palma verde y delante de la iglesia habia un precioso castillo de fuegos artificiales; hubo mucha música y bailes, se rifaron varios objetos, y todo fué alegría; á las nueve de la noche se quemó el castillo, donde lució la *culebra perseguidora*, los *para-caidas*, la *rus-du loca* y otros varios juegos bonitos.

Por la tarde se marcharon todos los murcianos, siendo despedidos con la mayor cordialidad por los Sres. Torrijos y llevándose los mas gratos recuerdos: fué de ellos, al marchar el tren hizo... cucú... y... se quedó hasta el día siguiente.

Reciba las gracias de su mas afectuoso y amigo

X.

Balsicas 20 de Setiembre de 1881.

SECCION NEUTRAL.

«Tan luego como el Gobernador nombrado tome posesion de su cargo necesita ocuparse de las corporaciones populares, á fin de que estas puedan responder á su mision, saliendo de interinidades que nada pueden crear, por buenos deseos que haya en los individuos que las compongan.»

El Ayuntamiento debe funcionar con todo su organismo completo, y no por entregas, (permítaseme la frase), haciendo que la ley se cumpla y la vindicta pública quede satisfecha. En Mayo último se verificó la eleccion bienal que fué protestada, y todavia no se ha publicado la resolucion que hubiese recaído, de modo que la asamblea popular mas caracterizada, se halla constituida sobre bases tan poco sólidas, que es imposible funcione con la debida regularidad, ni produce esos estímulos que siente el que con perfecto derecho acepta un cargo que le ha sido conferido con todas las formalidades prevenidas por la ley. Con arreglo á esta, se halla formada la Diputacion provincial; pero en la conciencia de los mas está, que debe reconstituirse en el modo y forma que se considera conveniente, para que el partido liberal que tanta confianza inspira á la Corona lleve á todas partes la bondad de sus principios. Los conservadores que tantas protestas de adhesion y lealtad han hecho, deben ser los primeros en secundar los deseos del joven Monarca facilitando una solucion patriótica que permita al partido de que se trata, llevar á la esfera de accion, lo que constituye la esencia de sus doctrinas, dándoles forma por medio de procedimientos administrativos.

De no permitirles su acceso en esas corporaciones esencialmente populares, no podrán establecerse paralelos entre una y otra administracion, ni juzgarse con recto é imparcial criterio, sus actos. Debe, en mi humilde parecer, hacerse algo en el sentido que dejo indicado, pero sin amenazas que depriman, ni imposiciones que ofendan. Cuando con prudencia, se llama á las puertas del patriotismo, no hay ningun ciudadano honrado, que deje de abrirlas de par en par. Hágase, con toda la cortesía que corresponda ese llamamiento, y todos se prestarán, llenos de abnegacion, á que esas corporaciones cuenten en su seno, á personas que pertenecen al partido llamado por el Rey, á regir los destinos de la Nacion.

Urge tambien que el Sr. Gobernador, encargue á personas que merezcan la confianza del pueblo, la distribucion de los fondos destinados por la caridad, para indemnizar en parte, las grandes pérdidas que los infelices colonos han sufrido con la inundacion mas devastadora que se ha conocido y que tan tristes recuerdos ha dejado en nuestros corazones.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineacion de la calle de Santa Teresa, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regia. 3.ª de la real orden de 16 de Junio de 1854, se publique por edictos señalando el término de 20 dias, á contar desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios á quienes afecten las nuevas líneas véase la última página.

Apertura de tribunales.

El discurso leído en este solemne acto por el señor ministro de Gracia y Justicia, reviste una importancia excepcional, porque no es solamente la exposición de un tema doctrinal ó el planteamiento de un problema filosófico-jurídico, sino la expresión del pensamiento del Gobierno respecto á las trascendentales reformas que exige nuestra legislación.

Sin duda por esto, ha creído conveniente el Sr. Alonso Martínez presidir la solemne apertura de los tribunales y dirigir desde aquel elevado sitio su autorizada voz, exponiendo una parte esencialísima del programa del Gobierno, y haciendo en su nombre la formal promesa de que se plantearán en breve tiempo las reformas legislativas que con insistencia reclama la opinión.

Distinguese el trabajo del señor Alonso Martínez, como todos los suyos, por su precisión y claridad. La concisión del estilo y la sobriedad en los conceptos; la exposición determinada y concreta de los defectos y vacíos que se notan en la legislación, y la manifestación explícita de que el Gobierno ha de considerar como una de sus preferentes atenciones las reformas tanto tiempo propuestas y nunca realizadas en la esfera del derecho civil, mercantil y penal, hacen del citado documento, que en otro lugar insertamos íntegro, uno de los actos más notables y de mayor importancia política, con los que el Gobierno ha de exponer y desarrollar los puntos capitales de su programa.

La reforma del Código de comercio y la adición de algunas disposiciones que la razón y la práctica exigen de consuno, es el primer punto de que se ocupa en su discurso el Sr. Alonso Martínez. Estos trabajos están muy adelantados, y son sin duda los que ofrecen menores dificultades.

No es tan llano el planteamiento del juicio oral y público y las demás reformas en la esfera del derecho penal. Así lo reconoce el señor ministro, estribando la principal dificultad en motivos económicos. Pero al mismo tiempo es de todo punto necesario realizar en la sustanciación de las causas un progreso que ya se halla establecido en todos los países civilizados, hasta en la autocrática Rusia, según el oportuno recuerdo que evoca el Sr. Alonso Martínez. Indudablemente el estado de nuestra Hacienda no permite cuantiosos gastos para realizar en todas sus partes las reformas que en el Enjuiciamiento criminal exigen la ciencia y el progreso moderno. Pero cuanto en este sentido se haga, ha de ser bien empleado, y es sensible que poseyendo en nuestro cuerpo jurídico un Código penal á la altura de los primeros de Europa, sigamos aún la rutina antigua en el procedimiento.

Más imperiosamente aún, se impone la necesidad de un Código civil que derrame la luz en el caos de nuestras inmensas compilaciones legislativas, á veces contradictorias, estableciendo la unidad en nuestro derecho civil. Y en este punto resalta el talento práctico, el finísimo espíritu de observación y profundo conocimiento del derecho que posee el Sr. Alonso Martínez. Al encontrarse con el régimen foral arraigado en algunas provincias durante siglos, no será procedente destruir de una plumada instituciones seculares, y llevar la perturbación á las costumbres. El derecho no se impone por la fuerza, sino por la persuasión, y es preciso compaginar la unidad del Código civil con las legislaciones especiales, en tanto que paulatinamente no vayan modificándose sin perturbaciones imprudentes,

ni imposiciones contraproducentes é injustas.

Felicitemos al Sr. Alonso Martínez y felicitamos al Gobierno por el espíritu progresivo que le anima de acometer con mano firme las reformas que exige nuestra legislación. Grande ha de ser la gloria del Gabinete liberal, si, como es indudable, responde á sus antecedentes, infundiendo en las leyes y en el procedimiento el espíritu de unidad y de progreso que reclaman las necesidades actuales.

Tenemos la seguridad de que así ha de suceder, y de ello nos ofrecen relevante prueba las solemnes declaraciones del Sr. Alonso Martínez en la apertura de los tribunales, por las cuales enviamos al eminente jurista nuestro sincero aplauso.

De Brañuelas á Ponferrada.

Hoy ha regresado la expedición que el día 11 salió de Madrid para visitar las obras del ferro-carril del Noroeste comprendidas entre Brañuelas y Ponferrada, expedición de la que han formado parte los varios diputados gallegos, los ingenieros y jefes de la compañía y los representantes de la prensa de Madrid entre los que hemos tenido la honra de contarlos.

Las obras que constituyen el objeto de la visita pueden calificarse de colosales sin exageración alguna; desde Brañuelas el terreno ofrece dificultades casi insuperables para la construcción de una vía férrea, á pesar de lo que todas han sido vencidas, y muy en breve creemos que ha de llegar el momento en que la locomotora visite el pueblo de Ponferrada. La parte más difícil de estas obras puede decirse que está casi terminada; veintiocho túneles hay en un espacio corto relativamente, y si algo falta en algunos es sentar los rails; lo mismo puede decirse de las obras que han sido necesarias para la bajada del puerto de Manzanal: los terraplenes, las trincheras, la fábrica de los puentes, todo está terminado con muy ligeras excepciones, y tanto maravilla la importancia de los trabajos realizados como el grande impulso que últimamente han recibido. En sentando los puentes, construidos también en su mayor parte, la inauguración del nuevo trozo no se hará esperar mucho, porque las obras costosas y arriesgadas están, como hemos repetido, completamente acabadas.

Excusado nos parece decir que no intentamos hacer un juicio de estos trabajos, para lo cual, á mas de tiempo, nos falta competencia; pero nuestra impresión como espectadores que no tenemos interés respecto de ninguna empresa, ha sido altamente agradable, porque hemos adquirido la esperanza de que al fin y al cabo las provincias gallegas van á comunicarse con el resto de España, con gran ventaja para los intereses de aquellas importantes comarcas y para los de nuestra patria en general.

Creemos que esa vía férrea es indispensable en nuestro país; creemos que debía haberse construido hace muchos años, y deseamos que esta aspiración sea muy pronto un hecho, en la seguridad de que ha de contribuir poderosamente á la importancia de nuestro comercio, y en la convicción de que ha de crear una porción de intereses que contribuyan al aumento de la riqueza nacional.

El trozo de línea cuya inauguración no puede retardarse mucho, ofrecía en su ejecución no pocos obstáculos: la naturaleza ha puesto una barrera casi infranqueable entre Galicia y Asturias y el resto de España: otra porción de dificultades parecían haberse combinado con los accidentes materiales para impedir la realización de esta obra; hoy, que vemos próximo á verificarse un hecho que tales utilidades ha de reportar á nuestra patria, no podemos menos de felicitarnos y

felicitarse á Galicia, porque en el camino de su unión con el resto de la Península se ha dado ya un gran paso.

Todo lo que revele un progreso, todo lo que constituya el esfuerzo del trabajo y de la actividad humana, merecerá siempre nuestro aplauso; deseamos que las vías de comunicación se aumenten como medio de riqueza y como medio de ilustración y no negaremos nuestros elogios á cada esfuerzo que en este sentido veamos realizar, hágalo quien lo hiciere, sin entrar en ciertas luchas hijas de rivalidades, de pasiones y de intereses egoístas.

Réstanos para terminar estas líneas sin perjuicio de reseñar en otro día detalladamente la expedición, dar las gracias por las deferencias de que la prensa ha sido objeto al director de la compañía Sr. Peyronedi, al señor don Wenceslao Martínez, que verdaderamente se ha multiplicado para dejar á todos complacidos, y al pueblo de Ponferrada.

Hechos y dichos

Dice La Nueva Prensa:

«Insistimos en creer que el Sr. Montero Rios no ha podido decir lo que se le atribuye.»

¿Tan extraño le parece al colega el cambio del tribuno gallego?

¿Cómo clarean las filas democrático-progresistas!

¿Qué trabajo cuesta al partido borrar de sus listas el nombre del señor Montero Rios!

Con el título de «El Sacro Monte de Granada», nos encaja La Fé un artículo, en el cual describe la hermosa situación de los colegios y sus cualidades excepcionales. Ese artículo-reclamo-bombo tiene por objeto el que los padres manden á sus hijos sin reparos á que vistan la honrosa beca de tan preclara y benemérita institución.

Al principio de ese artículo se lamenta de que «las gentes que bullen por el mundo van echando en olvido notabilísimas instituciones.»

Desengañese el colega y á nadie culpe como á sus amigos de lo que les pasa.

Por algo sus colegios están desiertos y su causa desacreditada.

Asegura El Demócrata que los verdaderos culpables de todas las desdichas del país, son los conservadores.

Y lo malo no es que lo asegure El Demócrata, sino que es verdad.

Dice El Manifiesto:

«El país recibirá gozoso la noticia de los preliminares del arreglo de la cuestión franco española.»

La Bolsa, que con frecuencia refleja las satisfacciones y amarguras que experimenta el país, ha saludado las últimas noticias, que dan como casi segura una avenencia en tal vital asunto, con el alza de todos los valores públicos.»

Creemos que los conservadores, si conservan algún cariño al país que los ha sufrido, recibirán estas noticias con relativa alegría y se resignarán á perder ese pretexto para hacer la oposición.

Bueno es que vayan acostumbrándose á confiar en el Gobierno encargado de velar por la honra y los intereses de la patria.

Para reunirse veinte conservadores en Biarritz que hayan sido diputados ó senadores, ha sido menester llevar diputados conservadores de todas las legislaturas y aun así... ¡no han llegado á ese número!...

Dirá D. Antonio.

¡Qué espantosa soledad!

Dice La Iberia:

«Se va haciendo la luz.»

¡Pobres conservadores que son incompatibles con ella!

De El Fenix:

«¡Tránsfuga! ¡Aburrido! ¡Aradiciona-

lista de pega! ¡Mestizo! ¡Mestizo! ¡Mestizo!

¡Mastuerzo!

(Son carlistas que disputan y tratan de conocerse.)

Leemos en El Voto Nacional:

«De LA GACETA UNIVERSAL:

«Dice El Voto Nacional:

«Venimos organizándonos meses hace, con buena ó mala fortuna.»

Hay demócratas que afirman es con mala.»

Y esos demócratas, son, por casualidad, de los que figuran como adictos?»

Los que hablan de la mala fortuna de los posibilistas son los demócrata-progresistas, de éstos y de aquellos los pactistas, de los pactistas, los demás demócratas, y todos de todos.

Dice El Cronista:

«En las Palmas, según El Correo de anoche, que lo toma de El Memorandum, se ha organizado un comité liberal-conservador, que recibe inspiraciones directas del Sr. Romero Robledo.

La noticia tiene fecha.

Lo menos tres meses de antigüedad.»

Con efecto: tres meses de oposición bastan para hacer antiguos á los conservadores.

El Tiempo titula anoche un artículo de foudo:

«Buenos auspicios, despues nada.»

Tal ha sido la historia del gobierno conservador.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á D. Cristóbal Navarro, magistrado de la Audiencia de Palma, y nombrando para este cargo á D. José Miura.

Fomento.—Real decreto jubilando á don Joaquín Tellez.

—Otro autorizando al ayuntamiento de Santander para contratar un empréstito con destino á las obras de ensanche de aquella ciudad.

—Real orden declarando vigente el artículo 35 del reglamento de oposiciones de Mayo de 1864.

—Otra anunciando la provision de la cátedra de Cosmografía vacante en la Universidad Central.

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Navas del Marqués, sobre embargo de bienes hecho al arrendatario de consumos D. José Ibañez.

Ultramar.—Real orden autorizando á José Reyes Sein para construir un muelle de madera en la playa de Taclobana.

Exterior.

FRANCIA.—Los periódicos parisienses vienen ocupándose de la política seguida por Inglaterra á consecuencia de la cuestión palpitante de Egipto. Algunos de ellos censuran duramente la conducta de Francia, calificándola de torpe é inhábil.

La France dice:

«Inglaterra, viéndose tan ocupados en Túnez y en Argelia, aprovecha nuestro apuro para crears un papel preponderante en la tierra egipcia, llena de nuestros recuerdos, y á orillas de ese canal de Suez, abierto por nuestros compatriotas.

No queremos admitir todavía esta hipótesis, porque de ser cierta, no solamente nos dejaría vencidos en el terreno diplomático, sino que nos dejaría en ridiculo. Podemos, sin rubor, ser traicionados por la fortuna; pero á un gran pueblo no le es permitido dejarse engañar como un simple.»

El mismo periódico hace observar que Inglaterra dueña de Malta y de Gibraltar, siéndolo también de Chipre y Egipto, sería poseedora del Mediterráneo, quedando Francia sin poder marítimo.

Que la influencia de Inglaterra debe ser contrarrestada á nadie se le oculta, considerando que el Mediterráneo es el mar de las naciones latinas.

EGIPTO.—Ya conocen nuestros lectores la solución de la crisis y la formación del nuevo gabinete por Cherif-bajá. Nuestros lectores podrán juzgar la situación por lo que trasladamos de los periódicos ingleses.

El Times dice lo siguiente:

«Los sucesos de Egipto amenazan turbar nuestra situación. Nosotros, aunque

deseamos intervenir todo lo que sea posible, no admitimos la supremacía de nadie, por lo mismo que no queremos imponer la nuestra. Es preciso, ante todo, que desaparezca el ejército egipcio. La continuación de su existencia se hace incompatible con el orden, y siendo preciso combatir la fuerza con la fuerza, la intervención armada es una necesidad.

La ocupación militar de Egipto por Inglaterra y Francia unidas ó separadamente encuentra obstáculos insuperables, tanto porque ninguna de estas dos potencias querrá abdicar en favor de la otra, como porque en nada saben obrar de concierto los dos países, y mucho menos obrarían tratándose de una intervención armada. Queda, pues, como único medio invitar á Turquía para que intervenga en la crisis egipcia.»

El Standard declara que el sultán tiene derecho á enviar tropas á Egipto en caso de rebelión ó de trastornos y que ninguna otra nación tiene este derecho.

El Morning-Post dice: «La Puerta es la que debe intervenir en Egipto, y para introducir la disciplina en el ejército egipcio deben ser castigados los coroneles que han llevado á cabo el movimiento.»

El Daily-News no cree que el khedive conserve mucho tiempo su trono después de haberse visto obligado á transigir con los revolucionarios, y augura una nueva era para la política de aquel país.

Telegramas

Nueva-York, 14.

Los recolectores de algodón que se han declarado en huelga han ocasionado algunos desórdenes.

El gobernador de la Luisiana ha llamado á las armas la milicia nacional encargada de mantener el orden.

Corre aquí el rumor de que los cónsules de Inglaterra y de España han pedido que vengan tropas á proteger los buques de sus respectivos países.

Nueva-York, 14.

Nuevos incendios en los bosques inmediatos al lago Ontario. Se evalúan las pérdidas en un millón de pesos.

El Cairo, 14.

El Gabinete ha quedado constituido definitivamente, nombrando presidente con la cartera de Interior á Mustafa-bajá, y á Eshmy-bajá Negocios extranjeros y Justicia.

Washington, 14.

El presidente general Garfield continúa mejorando.

Paris, 15.

Un telegrama de Orán recibido esta madrugada, dice que es muy grande el número de españoles que han regresado á aquella provincia procedentes de España.

El Cairo, 15.

El sultán de Turquía ha dirigido una comunicación al Khedive, manifestándole que habia visto con satisfacción el desahuce de la crisis porque ha atravesado el país durante algunos dias.

Cherif-bajá, presidente del nuevo ministerio egipcio, ha dirigido una respetuosa carta al Khedive, proponiéndole el siguiente programa:

- 1.º Establecimiento de un consejo de Estado.
- 2.º La conservación de los tribunales internacionales para entender en las causas contra los extranjeros.
- 3.º Reforma de los tribunales indigénas, modificando abusos y arbitrariedades.
- 4.º Celebración de convenios comerciales con los otros países para desarrollar los intereses mercantiles de Egipto.
- 5.º Necesidad de mantener la inspección europea y particularmente de los franceses, la cual, dice, es la principal fuente de riqueza del país y de la fuerza del gobierno.

El Khedive ha contestado á esta carta diciendo que aceptaba en todas sus partes el programa de su primer ministro, y sobre todo, la inspección europea.

Noticias

A la una y cuarto de la madrugada se lian de la residencia oficial del jefe del Gabinete los ministros de la corona, después de haber estado deliberando durante unas tres horas, acerca de los asuntos gobierno pendientes de resolución.

El ministro de Ultramar, queriendo que sus compañeros se enterasen de los proyectos que ha de someter á la aprobación

de las Cortes en la legislatura que va a empezar; a fin de que se ilustrasen con su consejo y opinion, les espuso a grandes rasgos un juicio critico, tanto del estado economico de Cuba, no muy satisfactorio por cierto, como de las reformas administrativas que han de llevarse a cabo en la gran Antilla y en el archipiélago filipino. En ambas partes se establecerá un sistema administrativo y de contabilidad asimilado al que rige en la Peninsula. Examinóse el expediente relativo al proyecto de arriendo de los tabacos filipinos, y a este propósito se habló de las ventajas que puede producir, que sean varias importantes empresas las que se hallen dispuestas a disputarse la explotacion de negocio de tanta cuantía. El pensamiento político económico del Sr. Leon y Castillo sobre la manera de administrar nuestras posesiones ultramarinas, mereció por completo la aprobacion del consejo. Fué objeto de discusion el presupuesto de Cuba, apoyando el general Martinez Campos al ministro de Ultramar, en que no pueden introducirse más economías que las que últimamente se hicieron. Asimismo se deliberó, con bastante detencion por cierto, acerca de las negociaciones que seguimos con Francia para ulimar el tratado de comercio. El marqués de la Vega de Armijo leyó cuantos datos eran pertenecientes a esta interesante cuestion. De ellos resulta que en la cuestion de los vinos hay diferencias de apreciacion, de escasa monta, entre nuestros comisionados y los franceses, diferencias que hay fundadas esperanzas de que desaparezcan en un plazo brevísimo animados como están unos y otros de venir a un acuerdo. El haber concedido Francia a Inglaterra la próroga de tres meses que anteriormente le negó, ha hecho que se reanuden las negociaciones suspendidas, lo cual retrasará algún tanto la terminacion de las nuestras, toda vez que interesa a la república vecina arreglar la cuestion vitícola con la Gran Bretaña antes que con España y con Italia, por ser aquella el principal mercado en donde se surte de dicho vino. No tienen nada que temer nuestros comerciantes, puesto que no fracasará la negociacion, máxime cuando en la hipótesis de que así sucediera, que no ha de suceder, comprendería el país vecino que perdía en ello más que nosotros, motivo suficiente para que cambiara de resolucion. El ministro de Estado leyó la síntesis del en párrafo referente a política internacional, el que se apunta el propósito de apacificar la paz y excelentes relaciones que nos unen a las demás potencias para extender y desarrollar nuestro comercio. Hicieronse algunas consideraciones sobre política en general, y algo debió hablarse relacionado con las reuniones de la mayoría del Congreso y del Senado, que han de tener lugar en la Presidencia el 18 y 19. El ministro de Hacienda hizo algunas indicaciones sobre los presupuestos generales del Estado, y dió por terminado el consejo, acordando reunirse esta noche a la misma hora que ayer.

Asegurábase anoche que el duque de Fernán-Núñez había espedido un telegrama al ministro de Estado, dando las gracias al Gobierno por haber aceptado la fórmula que a su juicio daba por terminada la cuestion de Saida. Seguramente va de gobernador a Cádiz el Sr. Helguero, a Málaga el Sr. Camuño, y a Lugo el Sr. Altolaguirre. No tiene el menor fundamento la noticia que circuló ayer dando como probable la salida del ministro de Marina en un plazo corto y su reemplazo por el general Ramos Izquierdo o el Sr. Rodriguez Arias. Ayer falleció en Madrid el administrador de la real Casa de Campo, Sr. D. Andrés Godoy. Por la alcaldía de Madrid se ha publicado ayer un bando, en el cual se reproducen las advertencias y disposiciones de costumbre, con motivo de las próximas ferias, que comenzarán el día 21 del corriente mes y concluirán el 4 de Octubre. Se celebrarán, como los últimos años, en el espacio comprendido entre la puerta y basílica de Atocha, en el paseo de este nombre, prohibiéndose absolutamente colocar puestos fuera de dicho punto. Despues de haber examinado detenidamente los establecimientos de enseñanza de Bélgica, el Sr. Galdó, comisionado al efecto por el ministerio de Fomento, ha salido para Holanda con el propio objeto. Desde este punto se dirigirá a Alemania y despues a Suiza. Le acompaña en su excursion el Sr. Gomez Chesa, concejal del ayuntamiento y comisario que fué de las escuelas municipales. Dice El Liberal: «Si se aplicaran a la cuestion española los precedentes sentados por Francia cuando acudió a socorrer a los súbditos italianos víctimas de las hordas árabes en la provincia de Constantinia, las cantidades fijadas para reparar los daños de nuestros compatriotas, serian éstas: A cada uno de los heridos 10.000 francos: a la familia de cada uno de los muertos 20.000. Los ultrajes a las mujeres se equipararian a las lesiones, así como los secuestros cuando revisten ciertas condiciones de sufrimiento y prolongacion.» Parece indudable que despues de abiertas las Cortes llevará a cabo el señor ministro de Estado una combinacion de altos cargos diplomáticos. Asegúrase que en dicha combinacion entrará el señor duque de Almodóvar del Valle, a quien se indica para representar a España en Bruselas. La causa que se incoó en la Habana por supuestos desfalcos en la armada, será de nuevo considerada como en estado de sumario. Las carreras de caballos de esta temporada se verificarán los dias 10, 12 y 14 del próximo mes de Octubre. Hé aqui la combinacion de gobernadores que ha publicado hoy la Gaceta: Barcelona: Admitiendo la dimision al

Sr. Herreros de Tejada, y nombrando en su lugar a D. Francisco Moren. Albacete: Admitiendo la dimision a don José Eserig, y nombrado para sustituirle a D. José Alvarez de Sotomayor. Almería: Admitiendo la dimision a don Miguel Roselló, y nombrando en su lugar a D. Eusebio Torner y Carbó. Ciudad-Real: Admitiendo la dimision de D. Rafael Bethancourt, y nombrando para sustituirle a D. Ramon Larroca. Huesca: El gobernador de esta provincia, D. Toribio Ruiz de la Escalera, pasa a mandar la de Segovia, y el de ésta, don Arturo Madrid Dávila, a aquella. Lérida: Admitiendo la dimision a don Casimiro Nuet, y nombrando en su lugar a D. Juan Bautista Somogy. Orense: Admitiendo la dimision a don Domingo Merelles, y nombrando a D. Luis Antunez. Oviedo: Admitiendo la dimision a don José Castellet, y nombrando a D. José María Diaz Trigueros. Soria: Admitiendo la dimision a don Rafael Trillo Figueras, y nombrando a D. Salvador Gonzalez. Tarragona: Admitiendo la dimision a D. Faustino A. Valledor, y nombrando a D. Ricardo San Miguel. Toledo: Admitiendo la dimision a don Luis del Rey, y nombrando a D. Nicanor Fernandez Gallardo. Valencia: Admitiendo la dimision a don Trinitario Ruiz Capdepon, y nombrando a D. Eduardo de la Loma. Zaragoza: Admitiendo la dimision a don Ramon La Cadena, y nombrando a D. Pedro Agustin Herreros. Baleares: Admitiendo la dimision a don José Antonio Gutierrez de la Vega, y nombrando a D. Tomás Fábregas de Medina. Valladolid: Admitiendo la dimision a D. Enrique Fernandez, y nombrando a D. Andrés Gazquez Doral, actual gobernador de Vizcaya. En sustitucion de éste va D. Antonio Pirala. La actitud del Sr. Balaguer, segun algunas personas que le tratan con intimidad y que conversaron ayer con él afirman que le anima un espíritu altamente conciliador y resuelto a no provocar dificultades de ninguna clase al actual Gabinete.

Loteria nacional. Sorteo celebrado en Madrid h y 15 de Setiembre de 1881. PREMIOS MAYORES. Table with columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Rows include 10161, 8738, 10899, 3505, 16789, 17310, 14370, 16806, 3772, 2726, 7532 and their corresponding prize amounts.

de Setiembre. Constará de 36.000 billetes, al precio de 3 pesetas el décimo. En nuestro número de ayer adelantamos a los suscritores de Madrid las siguientes noticias: Como en dias anteriores, pocas noticias de importancia podemos comunicar a nuestros lectores. Novedad de carácter político, no hay ninguna, y hechos que merezcan los honores de la publicidad tampoco abundan ni medio abundan. Lo más saliente de hoy es lo que sigue: Segun telegrama oficial de Comillas, a las ocho de esta mañana salió el rey de aquella villa para visitar los Picos de Europa, y esta tarde ha ido a Suances en la goleta Concordia S. M. la reina, regresando al anochece. El resto de la familia real continúa sin novedad en su importante salud. Mañana a las dos de la tarde se verificará con gran solemnidad la apertura de los tribunales en el salon presidencial del supremo. El ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez ha terminado esta tarde la correccion del discurso que hará en dicho acto, y que se desea conocer, porque dadas su ilustracion, y competencia jurídica, deben estudiarse sus afirmaciones, sobre los importantes asuntos que en él se desenvuelven y que ya hemos anunciado. Podr amos adelant ar algunas noticias acerca de los puntos principales del discurso, pero no queremos privar a nuestros lectores de las ventajas que ofrece el leerlo íntegro para apreciar sus bellezas literarias y enseñanzas jurídicas. El director de la guardia civil está girando una visita de inspeccion a todos los tercios de su mando. Esta mañana ha terminado la revista en Vitoria, y mañana la pasará en Búrgos. Si los informes que tenemos son ciertos, el cuadro de compañía presentado por el Sr. Ducacal para el teatro Español, será aprobado por la comision de espectáculos del ayuntamiento, a pesar de las dificultades que se han presentado, pues no es posible otra solucion si se ha de abrir dicho teatro. Esta tarde hemos oido que para evitar en lo que sea factible que los periódicos fantaseen las noticias referentes a los consejos de ministros, y tengan más exactitud al mismo tiempo que las molestias que a los consejeros ocasiona el enjambre de diligentes periodistas que invade los salones y escaleras de la Presidencia, se comisionará a un oficial de la secretaria la redaccion de un extracto de los acuerdos que merezcan hacerse públicos, siempre que haya consejo. Hay ministro que se ve perseguido hasta su casa, además de haber sido acosado en la Presidencia. Las dificultades que se oponen a que se llegue a una inteligencia con Francia para un nuevo tratado de comercio, con la rapidez que fuera de desear, no se relacionan para nada con las negociaciones sobre los asuntos de Saida.

Dichas dificultades son puramente naturales, son aquellas que tienen por origen el deseo de las dos comisiones de sacar el mejor partido posible en la discusion para los países cuyos intereses representan. El partido conservador tiene en suspenso todos sus acuerdos y todos sus planes de campaña oposicionista, segun se ha dicho hoy hasta que regrese el señor Cánovas, que vendrá el día 20 del actual. Es posible que el proyecto de restablecimiento del Tribunal de Cuentas de Cuba, tenga que modificarse, con arreglo a indicaciones del Sr. Camacho, pues para la realizacion de aquel habrá necesidad de suprimir la seccion de Ultramar que existe en el Tribunal de Cuentas del Reino, y esta reforma está supedita a otras muy importantes, que medita el ministro de Hacienda tales como el suprimir la ineficaz inamovilidad de los empleados y modificar la legislacion general de dicho alto cuerpo. Otras interesantes reformas no las indicamos por falta de espacio. Del extranjero hé aquí lo más notable: Un despacho de San Petersburgo, notifica que en el Iran se han sentido violentos temblores de tierra. Las desgracias materiales son de consideracion. Las últimas noticias de Túnez, dicen que la insurreccion continúa en el mismo estado. En la capital reinaba gran consternacion con motivo de la falta de aguas. La prensa inglesa se felicita de la solucion que ha tenido la crisis de Egipto. Algunos periódicos dudan de que la tranquilidad dure mucho tiempo. Solo en un caso extremo deberia apelarse a la intervencion armada de Turquía. Por ahora parece conjurado este peligro. El día 10 se verificó la funcion inaugural de la presente temporada en el teatro de la Risa, que ha sufrido grandes transformaciones en el decorado y adornos. Se estrenó un apropósito lírico titulado Artistas para la Risa, letra de D. José Mazo, y música del Sr. Muñoz Lucena, que agradó al público y ha de dar entradas al coliseo.

Bolsa. DEL DIA 14 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. Table with columns: Item, Price. Rows include Renta perpétua al 3 por 100 interior, Id. id. exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int., etc.

LAS DOS FAVORITAS 84 POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO. Continuacion. do un suspiro y dejando caer la cabeza sobre su pecho como un hombre abatido y desesperado. Despues dirigió una rápida mirada a la princesa, para ver si aquel suspiro habia producido en ella el efecto que se habia propuesto. La vió, en efecto, levantarse, y mientras pasaba su linda mano por las plumas del halcon, se aproximó a su esposo, hablándole en voz baja: una sonrisa de satisfaccion dibujóse en sus labios, convirtiéndose todo en oídos. —Vengo, —dijo la princesa, —a poner en vuestro conocimiento que el gobernador del castillo piensa pedirnos hoy mismo permiso para volver a Inglaterra, pues las fiebres malignas de este país han minado su salud. —Bien podría, —exclamó Burdet sin aperibirse de la indiscrecion cometida, pues para oír mejor, habia avanzado algunos pasos. Una mirada severa lanzada por el príncipe, le hizo comprender su torpezá, y volvió a su sitio disimuladamente. —Siento que Barát no pueda seguir desempeñando su cargo, —dijo el príncipe de

Gales, —pues el castillo encierra prisioneros de Estado, y no encontraré tan fácilmente un hombre capaz de reemplazar a tan buen gobernador. —Este cargo convendría tal vez al capitán Burdett, —exclamó la princesa interrogando a éste con una mirada. —Creo poder cumplir tan bien como Barát, en ese delicado cargo: he hecho en mi vida militar tantos prisioneros y sin tener otro castillo que mi tienda, no se me ha escapado ninguno sin pagar su rescate. —Está bien, —exclamó el príncipe Negro, —acompañadnos a la caza, capitán; y si nuestro viejo gobernador persiste en su idea, pensaré en vos. Eduardo de Gales se disponia a salir cuando el osado breton dobió una rodilla ante él, exclamando: —Monseñor: si no se tratase más que de mí esperaria pacientemente; pero permitidme que insista por ese pobre gobernador que tan ardentemente desea volver a su país para recobrar la salud. Con una palabra vuestra podéis hacerle tener esperanza; prometadme que le otorgareis su demanda. —¡Ah! cómo me chocó vros compadecer con tanto ardor a un hombre a quien no conocéis, —dijo riendo el príncipe; —servís a vuestro prójimo como a vos mismo. Pues bien, sea; consiento en la partida de Barát y os nombro en su reemplazo. Domoisel, —añadió dirigiéndose al joven paje que habia introducido al capitán, —vos seréis el portador de esta buena nueva para el gobernador. Cuando Tom Burdett vió el tapiz que cubría la puerta tras del paje, se pre

cipitó a los piés de la princesa, besando respetuosamente la orla de su vestido. —Capitan, —dijo el príncipe, —no tengo necesidad de recomendaros os hagais digno de mi confianza, desempeñando vuestro nuevo cargo con una actividad a toda prueba. —He aprendido en mi oficio de malandrín a no dormir más que con un ojo; y para los prisioneros recalcitrantes, —añadió el desollador, en cuyos ojos brilló un relámpago de ferocidad, —tengo un medio para modificar su carácter y cerrarles la boca. —No me habeis comprendido, Burdett, —repuso vivamente el príncipe. —Sed severo pero no cruel; guardad bien vuestros prisioneros, pero no hagais desesperar a hombres de guerra, que más temprano ó más tarde han de obtener la libertad; tratadles sin piedad, es hacer de ellos enemigos irreconciliables. —Soy de vuestra misma opinion, señor; tanto más, que yo acabo de salir de la prision. —Y dónde habeis sido hecho prisionero? —En España. —¿Bajo qué bandera habeis combatido? —preguntó el príncipe con una vivacidad que hizo temblar a Burdett a pesar de su audacia. —Bajo la de D. Enrique, conde de Trastámara. —¡Del bastardo! —exclamó el príncipe exasperado. —¿Y os atreveis a poneros delante de mí? ¿Os envaneceis con vuestras proezas contra mi aliado D. Pedro? ¿Venís a solicitar mi favor despues de haber ayudado a nuestro enemigo Duguesclin a des-

tronar a ese desgraciado rey? ¿Sois, por ventura, uno de esos hombres independientes que no reconocéis a ningún soberano, uno de esos insolentes malandrines que no tienen patria y que se venden al primero que les paga? Habeis hecho mal en entrar con tanta audacia en la cueva del león; habeis faltado al respeto que debéis a vuestro príncipe; os habeis degradado, y vuestras espuelas de caballero os serán arrancadas por mano del verdugo. Burdett creyó despertar de un sueño pesado; cayó bruscamente del cielo a la tierra; en el momento mismo en que se regocijaba por haber obtenido los favores del príncipe de Gales, se veia abrumado por la cólera de éste sin encontrar una sola palabra para justificarse. La princesa vino generosamente en su ayuda. —No anonadeis con vuestro desprecio a ese pobre capitán, —dijo a su esposo con voz dulce y suplicante. —El no ha hecho otra cosa que seguir el ejemplo de Hugo de Calverley, y tantos otros que han creído obrar con justicia combatiendo contra el asesino de Blanca de Borbon. ¿No es más extraño todavía, que vos, el más perfecto caballero de nuestros tiempos, esteis dispuesto a defender la causa de un rey abandonado de Dios y de los hombres, a quien la Iglesia ha arrojado de su seno, y que ha sido rechazado de ciudad en ciudad, a causa de sus escandalosos amores y sus vergonzosas alianzas con los moros y judíos? —Don Pedro ha caído del trono, señora, por haber querido reinar contra la voluntad de los traidores que le hacían la guerra, y no ha querido servir de juguete a los nobles de su reino. Dios ha decidido con-

tra él, cuando su hermano el bastardo de Trastámara le ha aombatido con los ferreos puños y la pesada hacha de armas de Bertrand Duguesclin: nosotros veremos si se decide por el bastardo, cuando don Pedro tome la revancha con la espada y las lanzas del príncipe Negro. —No lucharé contra vuestra voluntad, Eduardo, —replicó la princesa, —pero os ruego seaís más severo con este capitán, de quien acepto el hermoso halcon de Noruega que acaba de ofrecermos. —Será atendida tu súplica, amada esposa. Capitan Burdett no seréis degradado; empero si deseais que olvide la ofensa inferida, es necesario vayais inmediatamente al castillo, y lleveis al gobernador... —¿La orden de apresurar su partida? —preguntó vivamente Tom Burdett, que comenzaba a recobrar la esperanza. —Al contrario: la orden es no partir y guardaros en su compañía, durante tres meses, en la fortaleza. —Empero ¿qué título, monseñor? —Como prisionero, ¡por San Marcial! —exclamó el príncipe. —¿Pensáis todavía seriamente en reemplazar a Barát? ¿Así creéis lavar la mancha que habeis arrojado sobre vuestro nombre haciendo la guerra al aliado de vuestro soberano? —¿Y queréis que yo mismo me haga prisionero, señor? —añadió Burdett con voz lastimera. —Esto servirá de leccion a Colverley y sus compañeros. —¿Y en qué prision! ¡En ese castillo, del que acabáis de hacerme gobernador! —La Providencia os destina a habitarle,

(Continuará).

